



**Universidad Veracruzana  
Facultad de Bioanálisis - Región Veracruz**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO**

En la H. ciudad de Veracruz, Ver., el día 29 de Junio del 2021 a las trece horas, el H. Consejo Técnico, reunidos en la Dirección de la Facultad de Bioanálisis para atender petición del alumno de esta Dependencia, **N1-ET** IMI **N2-ELIMINADO 119** para presentar **Examen a Última Oportunidad** el 13 de Julio del presente de la Experiencia Educativa: **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN** en la plataforma TEAMS a las 10:00 hrs en el período FEBRERO- JULIO 2021

De acuerdo a dicha petición, se llevó a cabo la revisión de la solicitud escrita para presentar Examen a Última Oportunidad del alumno anteriormente señalado, y al concluir con dicho proceso, el Pleno autoriza su aplicación, procediendo a la designación del Jurado correspondiente, quedando como a continuación se señala:

**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

**Dra. TERESA DE JESÚS LAGUNES TORRES.- PRESIDENTE  
Dra. MARTHA CRUZ AGUILAR.- SECRETARIO  
Dra. MARIBEL JIMÉNEZ BERMÚDEZ- SUPLENTE**

Se da por terminada la reunión, siendo las catorce horas de la fecha arriba mencionada, firmando al calce los que en la misma intervienen.

**INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

<b>Dr. Alfonso Alexander Aguilera Director</b>	<b>Secretario Dra. Alejandra Báez Jiménez</b>	<b>Consejero Maestro M. E. Rosa Amelia Deschamps Iago</b>	<b>Maestro Integrante Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres</b>
<b>Maestro Integrante M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas</b>	<b>Maestro Integrante Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo</b>	<b>Consejero Alumno Carolina Michelle Ojeda Vázquez</b>	

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO apellidos y número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley número 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."